



REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA
DIVISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

**APRUEBA ACTA DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN
CONCURSO DE ACTIVIDADES DE DEPORTES,
GLOSA 07, LEY N°21.722, AÑO 2025.**

RESOLUCIÓN EXENTA F.N.D.R. N° 579

COPIAPÓ, 24 JUL 2025

VISTOS: Lo dispuesto en los artículos 23 y 24 de la Ley N° 19.175; en la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley N° 21.074, sobre Fortalecimiento de la Regionalización del País; en la Ley N° 21.722 sobre Presupuesto del Sector Público para el año 2025 ; en la Resoluciones Exentas CORE N°6,7,9,10 y 11 de fecha 30 de enero de 2025 que aprobaron las Bases Generales de Actividades de Adulto Mayor, Seguridad Ciudadana, Carácter Social, Deporte y Medio ambiente y Tenencia responsable de Mascotas para Instituciones Privadas sin fines de lucro respectivamente , según acuerdo N° 04; Resolución Exenta FNDR N° 52 de 03 de abril de 2025, nombra Comisión de Admisibilidad ; Resoluciones Exentas FNDR N° 65,66,67 ,68, y 69 de fecha 25 de abril de 2025 que formaliza nómina de postulaciones admisibles y no admisibles de Actividades de Seguridad Ciudadana, Medio Ambiente y Tenencia Responsable de mascota, Adulto Mayor, Carácter Social y Prevención de Drogas y Deporte respectivamente; Resolución Exenta FNDR N° 77 de 30 de abril de 2025, nombra Comisión de Evaluación; Resoluciones Exentas FNDR N° 102,103,105,106, y 107 de fecha 20 de junio de 2024 que aprueba acta de evaluación y selección concursos de actividades de Adulto mayor Medio Ambiente y Tenencia Responsable de mascotas, Seguridad Ciudadana, Deportes y Carácter Social y Prevención de Drogas respectivamente; en la Resolución Exenta General N°229 del 14 de julio de 2021, sobre delegación de facultades; en la Resolución N° 36/2024, del Contraloría General de la República que establece normas sobre la exención del trámite de toma razón;

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante acuerdo N° 04 de la Sesión Extraordinaria N°02 del 24 de enero de 2025, se aprobaron las Bases Generales para Instituciones privadas sin fines de lucro para la postulación a los recursos señalados en la Glosa 07 del Programa 02 de los Gobiernos Regionales, de la Ley N° 21.722 de Presupuesto del Sector Público para el año 2025, correspondientes a las Actividades de Adulto Mayor, Seguridad Ciudadana, Carácter Social, Deporte y Medio ambiente y Tenencia responsable de Mascotas, y, cuyo texto íntegro fue incorporado en la Resoluciones Exentas CORE N° 6,7,9,10 y 11 de fecha 30 de enero de 2025 respectivamente.
2. Que, mediante Resolución Exenta FNDR N° 52 del 03 de abril de 2025, se nombró a la Comisión de Admisibilidad del Proceso de Postulación para Instituciones Privadas Sin Fines de Lucro año 2025.
3. Que, con fecha 23 de abril de 2025, mediante las Resolución Exenta FNDR N° 69 se aprobaron las nóminas admisibles y no admisibles de proyectos de Actividades de Deportes.
- 4.- Que, con fecha 20 de mayo de 2025, mediante las Resolución Exenta FNDR N° 106 se aprobó el acta de evaluación y selección concursos de actividades de Deportes lista de espera.

5.- Que, las siguientes instituciones privadas sin fines de lucro, dado que fueron declarados inadmisibles, presentaron recursos de reposición los cuales fueron acogidos según el siguiente detalle:


Nombre de la Organización	Nombre del Proyecto	N° de Resolución Exenta General
ACADEMIA FORMATIVA DE BASQUETBOL DDA	2DA VERSIÓN CAMPEONATO NACIONAL U15 AFORBAS 2025	Resolución N° 529 12 junio 2025
CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL TEAM GIMNASTICO VALLENAR	NOS SEGUIMOS FORMANDO EN EL TEAM	Resolución N° 517 10 junio 2025
CLUB DE GIMNASIA VALLENAR	REPRESENTAMOS A ATACAMA EN CONCEPCION	Resolución N° 515 10 junio 2025
CLUB GIMNASTICO LUIS PERALTA AGUILAR	ESCUELA COMUNAL DE GIMNASIA	Resolución N° 512 10 junio 2025
OROSGYM	ATACAMA EN NACIONALES DE GIMNASIA	Resolución N° 530 12 junio 2025
COMITÉ DE VIVIENDA NATALIA MUÑOZ	FORTALECIMIENTO A DEPORTISTA MASTER	Resolución N° 514 10 junio 2025
FEDERACION DE SINDICATOS DE TRABAJADORES ANGLO AMERICAN DIVISION MANTOVERDE	CUERPO Y VIDA SANA EN CHAÑARAL	Resolución N° 507 10 junio 2025

6.- Que, dado los antecedentes descritos, es necesario dar cumplimiento a las etapas de evaluación y selección, y su respectiva aprobación.

RESUELVO:

1- **TÉNGASE POR APROBADA** el Acta de Evaluación y Selección de los Proyectos de actividades Deportivas, Glosa 07 de la Ley N°21.722, año 2025, ambas de fecha 15 de julio de 2025 respectivamente, cuyo texto original se adjunta, y forma parte integrante de la presente Resolución.

2.- **PUBLÍQUESE**, la presente Resolución en la Página web www.goreatacama.cl, lo que deberá ser gestionado por el profesional Sra. Ivón Julio Bordones de la División de Desarrollo Social y Humano del Gobierno regional de este Gobierno Regional.


NOTÉSE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

ÉMA ALBANEZ AROSTICA
JEFA DIVISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

DISTRIBUCIÓN:

- Div. Desarrollo Social y Humano
- Administrador Regional
- Div. de Presupuesto e Inversión Regional
- Asesoría Jurídica
- Oficina de Partes
- EAA/ACA/HB/ijb

**ACTA DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE LA GLOSA
DE DEPORTES
GLOSA 07, LEY 21.722 DEL AÑO 2025**

En Copiapó, con fecha 15 de julio de 2025, la Comisión de Evaluación, procede a levantar acta del resultado del proceso de Evaluación, efectuado a los 7 proyectos que fueron declarados “Admisibles” en la Etapa de recursos de reposición de la admisibilidad del Concurso FNDR 2025 para Instituciones Privadas Sin Fines de Lucro de la Glosa de Actividades de Deportes y del programa elige vivir sano, como se establece en el Numeral 9.2 “Evaluación de proyectos” de las Bases Generales según Resolución Exenta CORE N° 07 de fecha 30 de enero de 2025.

El proceso consistió en evaluar cada proyecto admisible, para ello cada miembro de la comisión en forma individual y colectiva, analizó, evaluó, ponderó y asignó un puntaje a cada iniciativa según los criterios definidos en las bases especiales de la glosa y que se detallan a continuación:

CRITERIOS	PORCENTAJE
Fomento de la participación	10%
Inclusión social	10%
Beneficiarios directos	10%
Coherencia	40%
Definición de la Propuesta	30%
TOTAL	100%

COMPETENCIAS DE DISCIPLINAS, MODALIDADES O CATEGORÍAS NO AFILIADAS AL COCHÓ COPACHI, MASTER, DEPORTISTAS PROFESIONALES.

CRITERIOS	PORCENTAJE
Fomento de la participación	10%
Coherencia	30%
Definición de la Propuesta	30%
Respaldo de la iniciativa	30%
TOTAL	100%

Aspectos Generales:

- I. Se revisó cada folio correspondiente a las iniciativas evaluadas para corroborar la consistencia del puntaje asignado.
- II. La Comisión de Evaluación, evaluó los 7 proyectos de recursos de reposición donde 6 obtuvieron un puntaje superior a los 60 puntos. En este contexto se confeccionó un listado con los proyectos de ordenados de puntaje mayor a menor por comuna. **Anexo Número 01.**

Con lo anterior, la Comisión de Evaluación, da por terminado el mandato otorgado en la Resolución Exenta FNDR N° 77 de fecha 30 de abril de 2025.

Comisión de evaluación que se reunió para analizar estos casos:

NOMBRE	CARGO
LUIS MANCILLA ARAYA	Instituto Nacional de Deportes
EDUARDO PERALTA TORRES	Universidad Santo Tomas
GUILLERMO QUINTEROS ARÉVALO	Universidad Santo Tomas

ANEXO N° 01

PROYECTOS CON PUNTAJE IGUAL O SUPERIOR A 60 PUNTOS

I. PROVINCIA DE CHAÑARAL.

Folio	Comuna	Nombre Proyecto	Nombre Organización	Monto solicitado	Rut Organización	Puntaje
112559	CHAÑARAL	CUERPO Y VIDA SANA EN CHAÑARAL	FEDERAC. DE SINDICATOS DE TRABAJ. ANGLO AMERICAN DIV. MANTOS VERDES	4.000.000	65.121.572-2	100
111372	DIEGO DE ALMAGRO	2DA VERSIÓN CAMPEONATO NACIONAL U15 AFORBAS 2025	ACADEMIA FORMATIVA DE BASQUETBOL DDA / AFORBAS	14.933.856	65.211.207-2	97

II. PROVINCIA DE COPIAPÓ.

Folio	Comuna	Nombre Proyecto	Nombre Organización	Monto solicitado	Rut Organización	Puntaje
112351	CALDERA	FORTALECIMIENTO A DEPORTISTA MASTER	COMITE DE VIVIENDA NATALIA MUÑOZ	2.720.810	65.223.327-9	99

III. PROVINCIA DEL HUASCO.

Folio	Comuna	Nombre Proyecto	Nombre Organización	Monto solicitado	Rut Organización	Puntaje
111296	VALLENAR	REPRESENTAMOS A ATACAMA EN CONCEPCION	CLUB DE GIMNASIA VALLENAR	7.440.000	65.158.410-8	100
111344	VALLENAR	NOS SEGUIMOS FORMANDO EN EL TEAM	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL TEAM GIMNASTICO VALLENAR	3.900.000	65.174.957-3	95
112378	VALLENAR	ESCUELA COMUNAL DE GIMNASIA	CLUB GIMNASTICO LUIS PERALTA AGUILAR	3.900.000	65.127.054-5	93

PROYECTOS FUERA DE BASES

Folio	Comuna	Nombre Proyecto	Nombre Organización	Monto solicitado	Rut Organización	Estado	Observaciones
111262	Vallenar	Atacama En Nacionales De Gimnasia	OROSGYM CHILE	8.000.000	65.150.119-9	Fuera de Bases	<p>a) Mejorar la preparación física técnica. De los deportistas, Dar continuidad al proceso de entrenamientos y avances técnicos: Línea de Subvención : Deporte formativo</p> <p>b) Contar con los recursos necesarios para que asistan todos a los campeonatos nacionales de La Serena y Santiago Línea de Subvención : Deporte competitivo</p> <p>c) Pago a honorarios no aplica en deporte de competición con concepto de formación</p> <p>De acuerdo al análisis de lo anterior el Proyecto 111262 queda fuera de bases de acuerdo a lo siguiente:</p> <p>Punto 4 líneas de subvención. Las actividades de deporte y del programa elige vivir sano, financiará en su totalidad iniciativas concernidas a una (1) sub-línea de subvención ya sea deporte formativo, recreativo o competitivo, según la disciplina y categorías que a continuación se indican. (de lo contrario quedaran fuera de bases en la etapa de evaluación).</p>

ACTA DE SELECCIÓN DE PROYECTOS CONCURSO FNDR 8% DE ACTIVIDADES DE DEPORTES GLOSA 07, LEY 21.722 DEL AÑO 2025

En Copiapó, con fecha 15 de julio de 2025, la Comisión de Evaluación, procede a levantar acta del resultado del proceso de Selección, a los 6 proyectos que obtuvieron puntaje mayor a 60 puntos en el proceso de evaluación del Concurso FNDR 2025 para Instituciones Privadas Sin Fines de Lucro de la Glosa de Actividades de Deportes y del programa elige vivir sano, como se establece en el Numeral 10.2 "Selección de proyectos" de las Bases Generales según Resolución Exenta CORE N° 07 de fecha 30 de enero de 2025. Cabe señalar, que con el propósito de seleccionar estos 6 proyectos en comento el Gobierno Regional procedió a suplementar en \$36.894.666.- glosa de Deportes año 2025.

Aspectos Generales:

- I. La Comisión de Selección confeccionó un listado en forma decreciente, esto es de mayor a menor, con los proyectos seleccionados, según los puntajes obtenidos por las iniciativas postuladas en la etapa de evaluación, clasificadas por comunas, los cuales serán beneficiados de adjudicación de recursos.
Anexo N° 1.

Comisión de Selección:

NOMBRE	CARGO
LUIS MANCILLA ARAYA	Instituto Nacional de Deportes
EDUARDO PERALTA TORRES	Universidad Santo Tomas
GUILLERMO QUINTEROS ARÉVALO	Universidad Santo Tomas
EMA ALBANEZ AROSTICA	Jefa De División De Desarrollo Social Y Humano

ANEXO N° 1
PROYECTOS SELECCIONADOS

ANEXO N° 1

PROYECTOS SELECCIONADOS

I. PROVINCIA DE CHAÑARAL.

Folio	Comuna	Nombre Proyecto	Nombre Organización	Monto solicitado	Rut Organización	Puntaje
112559	CHAÑARAL	CUERPO Y VIDA SANA EN CHAÑARAL	FEDERAC. DE SINDICATOS DE TRABAJ. ANGLO AMERICAN DIV. MANTOS VERDES	4.000.000	65.121.572-2	100
111372	DIEGO DE ALMAGRO	2DA VERSIÓN CAMPEONATO NACIONAL U15 AFORBAS 2025	ACADEMIA FORMATIVA DE BASQUETBOL DDA / AFORBAS	14.933.856	65.211.207-2	97

II. PROVINCIA DE COPIAPÓ.

Folio	Comuna	Nombre Proyecto	Nombre Organización	Monto solicitado	Rut Organización	Puntaje
112351	CALDERA	FORTALECIMIENTO A DEPORTISTA MASTER	COMITE DE VIVIENDA NATALIA MUÑOZ	2.720.810	65.223.327-9	99

III. PROVINCIA DEL HUASCO.

Folio	Comuna	Nombre Proyecto	Nombre Organización	Monto solicitado	Rut Organización	Puntaje
111296	VALLENAR	REPRESENTAMOS A ATACAMA EN CONCEPCION	CLUB DE GIMNASIA VALLENAR	7.440.000	65.158.410-8	100
111344	VALLENAR	NOS SEGUIMOS FORMANDO EN EL TEAM	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL TEAM GIMNASTICO VALLENAR	3.900.000	65.174.957-3	95
112378	VALLENAR	ESCUELA COMUNAL DE GIMNASIA	CLUB GIMNASTICO LUIS PERALTA AGUILAR	3.900.000	65.127.054-5	93